	FORMATO	CÓDIGO: FOEC08
	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

NOMBRE DEL INFORME	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS – III CUATRIMESTRE 2020	FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME		
		Día	Mes	Año
		29	01	2021
RESPONSABLE PROCESO AL QUE SE REALIZA EL SEGUIMIENTO	SUBDIRECCIÓN GESTIÓN EDUCATIVA- SUBDIRECCIÓN PROMOCIÓN Y DESARROLLO- OFICINA ASESORA PLANEACIÓN Y SISTEMAS- SECRETARIA GENERAL-			
PERIODO DEL SEGUIMIENTO	FECHA INICIAL: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020			
	FECHA FINAL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	En atención al rol vinculante de evaluación y seguimiento que posee la dependencia de Control Interno se llevó a cabo la verificación de la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del Instituto, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley 1757 de 2015, la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y el "Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2" de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del DAFP.			

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

A continuación se realiza el seguimiento al cumplimiento de las acciones establecidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas del Instituto Nacional para Sordos. El periodo evaluado corresponde al de las actividades programadas en el plan de trabajo en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de la vigencia 2020. Por lo anterior, las actividades realizadas y con cumplimiento total de los anteriores cuatrimestres no se toman en cuenta en el presente informe. A continuación se realiza el desarrollo del informe, así:

Se evidenció por Control Interno la publicación del Cronograma de Participación Ciudadana en la Gestión y Rendición de Cuentas 2020 - matriz que consta de 10 actividades vinculadas a las siguientes áreas: Planeación y sistemas, promoción y desarrollo, gestión educativa y servicio al ciudadano, de igual forma, se observó reunión virtual del Comité de Gestión y Desempeño de fecha 18 de septiembre de 2020 que decidió eliminar las siguientes actividades: Foro o conversatorio de Servicio al Ciudadano, audiencia pública de Rendición de Cuentas, informe de la audiencia de Rendición de Cuentas y el informe de gestión 2020.

De igual forma, se observó que la Estrategia de Rendición de Cuentas fue actualizada en el segundo cuatrimestre, pasando de 15 actividades en el primer cuatrimestre a 10

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

actividades programadas en el segundo cuatrimestre y finalmente a 9 en último cuatrimestre del año, situación que permite inferir una disminución de actividades en la estrategia por causa de la pandemia.

Por otra parte, se encontró que las actividades Estrategia de Rendición de Cuentas fueron reportadas y soportadas dentro de los plazos establecidos por la entidad en las herramientas dispuesta para tal fin.

CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con el cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigente, se presenta a continuación el seguimiento a las acciones programadas para el desarrollo del mismo, donde el resultado es el siguiente:

El INSOR a través de las siguientes actividades desarrolló el elemento de **INFORMACIÓN** propuesto en el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas:

Actividades Planeadas por INSOR 2020	Seguimiento por parte de Control Interno	Responsable
Consolidar y publicar Informe de Gestión 2020	Esta actividad fue eliminada de la estrategia de rendición de cuentas por el Comité de Gestión y Desempeño en reunión del día 18 de septiembre de 2020.	Planeación y sistemas
Realizar ajustes razonables para la accesibilidad a la información y/o contenidos de comunicación para personas sordas con el fin de fortalecer canales virtuales para su participación ciudadana	La Subdirección de Promoción y Desarrollo con apoyo de Comunicaciones brindo información institucional accesible en lengua de señas colombiana -LSC- a la población sorda en redes sociales institucionales frente a temas relacionados con la normatividad expedida por el Gobierno Nacional y recomendaciones en temas de Covid 19, seguridad y salud para el trabajo en casa, comercio electrónico, violencia contra la mujer entre otros. En total se evidenciaron 120 contenidos accesibles para sordos con sus respectivos vínculos. Las producciones audiovisuales con ajustes razonables para la accesibilidad a la información y/o contenidos de comunicación para personas sordas se realizaron a fin de fortalecer canales virtuales para su participación ciudadana. El equipo se ajustó con éxito a las exigencias de la	Promoción y desarrollo

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

	emergencia sanitaria a causa de la pandemia en la vigencia.	
Divulgación de los avances de la implementación de la ENILSCE	Se evidenció publicaciones –video en LSC y trino- en redes sociales institucionales –Facebook y Twitter-, respectivamente, de fecha 30 de junio donde se divulgan los avances de la implementación de ENILSCE, así mismo se invita a los interpretes a diligenciar encuesta que tiene como objetivo actualizar datos para toma de decisiones. Este video contiene información relacionada con los ajustes y validación final de la evaluación, producto del trabajo desarrollado a través del contrato interadministrativo 107 de 2020 con el ICFES.	Gestión educativa
Campaña informativa (Tema priorizado acorde a Peticiones, quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias)	Se observó que el 16 de noviembre del presente año de mayo del presente año mediante video en LSC publicado en red social institucional de Twitter se invitó a los seguidores de la cuenta del Insor a utilizar el canal de Skype para comunicarse y solicitar requerimientos. Sin embargo, es importante que las actividades de fortalecimiento tengan mayor presencia, impacto y periodicidad en otras redes sociales y página web, a fin de alcanzar un mayor índice de uso por parte de los usuarios del Instituto. Es importante analizar cuáles son las aplicaciones de comunicación y tecnología que son tendencia entre los sordos para lograr mayor cobertura en el servicio.	Servicio al ciudadano
Realizar y publicar Informe de la audiencia de Rendición de Cuentas - Capitulo Encuesta en la audiencia de rendición de cuentas que mida el contenido y la forma en que se desarrolló	Esta actividad fue eliminada de la estrategia de rendición de cuentas por el Comité de Gestión y Desempeño en reunión del día 18 de septiembre de 2020.	Planeación y sistemas
Elaborar y actualizar el cronograma de Actividades de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del Instituto Nacional Para Sordos – INSOR	Se evidencio matriz actualizada en el tercer cuatrimestre de la vigencia que corresponde al cronograma de actividades del plan de participación ciudadana y rendición de cuentas para el Instituto en vigencia 2020, cronograma que consta de actividades con los elementos de información, dialogo y responsabilidad, respectivamente con su respectivo seguimiento.	Planeación y sistemas

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL


CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

El INSOR a través de las siguientes actividades desarrolló el elemento de **DIALOGO** propuesto en el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas:

Actividades Planeadas por INSOR 2020	Seguimiento por parte de Control Interno	Responsable
<p>Realizar talleres de lengua de señas Colombiana (LSC) con personal de instituciones gubernamentales con el fin de promover la participación ciudadana de las personas sordas</p>	<p>Se observó realización de talleres con el Ministerio de Educación y con la Superintendencia Nacional de Salud en las región nororiental - Bucaramanga-, sede nacional -Plaza Claro-, sede nacional regional- Bogotá-, regional sur -Neiva-, regional -Choco, Quibdó y Orinoquia, Yopal-, región occidental -Quindío, Risaralda, Valle-, regional norte - Barranquilla- y regional Antioquia.</p> <p>Se lograron avances en el manejo de los temas, la coherencia discursiva y el manejo de los grupos, se ha optimizado el manejo de las herramientas de apoyo así como el tener una buena disposición a las necesidades planteadas por los participantes.</p>	<p>Promoción y desarrollo</p>
<p>Implementar mesas de diálogo en las cuales se puedan identificar las necesidades de las personas sordas y generar recomendaciones para su inclusión social</p>	<p>Se evidenció realización de mesa de dialogo -Webinar- frente al tema de los desafíos que implica la certificación de discapacidad para personas sordas y se construyeron posibles soluciones para compensar las dificultades que implica este proceso. La actividad se realizó mediante conversatorio organizado por el Departamento de Comunicación Humana de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Nacional para Sordos -Insor-, el 19 de noviembre de 2020 y tuvo como objetivo intercambiar planteamientos, reflexiones y soluciones a barreras operativas del procedimiento de certificación de discapacidad a personas sordas, involucrando a representantes de los diferentes</p>	<p>Promoción y desarrollo</p>

	FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	CÓDIGO: FOEC08
		VERSIÓN:02
		FECHA: 09/08/2019

	niveles de responsabilidad en el proceso: Ministerio de Salud, Secretaría de Salud, IPS y usuarios sordos.	
Talleres con familias y/o comunidad sorda para dar a conocer la oferta bilingüe bicultural	La Subdirección de Gestión Educativa realizó talleres de manera presencial con padres de familia, líderes y comunidad sorda hasta el 4 de marzo del año en curso en las ciudades de Barranquilla, Ibagué e Itagüí, por otra parte, ante la eventualidad de la emergencia sanitaria se evidenció que desarrollo talleres virtuales en el mes de junio con comunidades de Montería, Yopal, Tumaco, Soacha, Caldas, Cali, Bucaramanga, Santa Marta, Villavicencio, Cartagena, Neiva, Valledupar y Barrancabermeja. En el encuentro virtual con los líderes sordos de Casanare, Yopal y Córdoba se abordaron las generalidades de la persona sorda y se destacó la importancia del ingreso de los menores de 5 años a la oferta bilingüe bicultural con el propósito de desarrollar competencias lingüísticas y pedagógicas desde la primera infancia. Además se reconoció la importancia de los modelos lingüísticos dentro del proceso de educativo al ser referentes pedagógicos y culturales para el estudiante sordo.	Gestión educativa
Campaña informativa (Tema priorizado acorde a Peticiones, quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias)	Se observó que el 16 de noviembre del presente año mediante video en LSC publicado en red social institucional de Twitter y Facebook se invitó a los seguidores de la cuenta del Insor a utilizar el canal de Skype para comunicarse y solicitar requerimientos. Sin embargo, es importante que las actividades de fortalecimiento tengan mayor presencia, impacto y periodicidad en otras redes sociales y página web, a fin de alcanzar un mayor índice de uso por parte de los usuarios del	Servicio al ciudadano

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

	Instituto. Es importante analizar cuáles son las aplicaciones de comunicación y tecnología que son tendencia entre los sordos para lograr mayor cobertura en el servicio. Así las cosas, se observó que se utilizaron medios accesibles para la difusión a la población sorda y la ciudadanía en general, la cuales se hicieron por canales virtuales institucionales.	
Foro o conversatorio. (Tema priorizado de acuerdo a las necesidades de la institucionalidad para brindar información)	Esta actividad fue eliminada de la estrategia de rendición de cuentas por el Comité de Gestión y Desempeño en reunión del día 18 de septiembre de 2020.	Servicio al ciudadano
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones - Al día con la Dirección, Directivos INSOR	Control Interno observó ejecución del Espacio presencial de Dialogo con la Dirección -Al día con la Dirección-. Se realizó una (1) videoconferencia con: con SORCAFE y la Federación Nacional de Cafeteros donde se aclaró a la asociación cuales son las funciones del Insor y con respecto a los temas solicitados por ellos, se les brindaron varias estrategias, para que las puedan desarrollar.	Servicio al ciudadano
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Esta actividad fue eliminada de la estrategia de rendición de cuentas por el Comité de Gestión y Desempeño en reunión del día 18 de septiembre de 2020.	Entidad / Áreas responsables

El INSOR a través de las siguientes actividades desarrolló el elemento de **RESPONSABILIDAD** propuesto en el plan de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas:

Actividades Planeadas por INSOR 2020	Seguimiento por parte de Control Interno	Responsable
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones - Al día con la Dirección, Directivos INSOR	Control Interno observó ejecución del Espacio presencial de Dialogo con la Dirección -Al día con la Dirección-. Se realizó una (1) videoconferencia con: con SORCAFE y la Federación Nacional de	Servicio al ciudadano

FORMATO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO: FOEC08

VERSIÓN:02

FECHA: 09/08/2019

Cafeteros donde se aclaró a la asociación cuales son las funciones del Insor y con respecto a los temas solicitados por ellos, se les brindaron varias estrategias, para que las puedan desarrollar.

OBSERVACIONES

Se observó que la actividad de información y dialogo denominada "Campaña informativa (Tema priorizado acorde a Peticiones, quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias)" de la Estrategia de Rendición de Cuentas se desarrollo en relación al canal Skype en su totalidad, sin embargo, es el segundo año consecutivo (2019 y 2020) que se trabaja en el fortalecimiento de un canal que de acuerdo con la información reportada en los informes trimestrales de PQRSD y el registro publico de derechos de petición no presenta acogida significativa en los ciudadanos.

RECOMENDACIONES

Por lo anterior, se sugiere que el desarrollo de la actividad "Campaña informativa (Tema priorizado acorde a Peticiones, quejas, Reclamos, sugerencias y denuncias)", se identifique, apruebe e implemente un canal de interacción que sea tendencia en la comunidad sorda, lo anterior, a efectos de ampliar la cobertura, mejorar la utilización de las PQRSD en la comunidad sorda colombiana y lograr impacto e innovación para la entidad.

ASESOR DE CONTROL INTERNO



Firma.

Nombre:

Informe proyectado por:

Nombre: Fernando Jaimes

Rol: Prof. Esp. Control Interno